

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	»
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30  
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25  
 En tercera plana, id..... » 10  
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.  
 Esquelas desde 1250 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO  
Información telefónica

## DEL CENTENARIO

### A las Hijas de María abulenses

Publicado ayer en esta sección del Centenario, el simpático pensamiento que deseais realizar en la parroquia de San Juan el día 4 del próximo Abril, por el que una vez más os felicito, permitidme os proponga otro, que espero recibireis con la bondad que os caracteriza.

El día 28 del mes actual se cumple el IV Centenario del Nacimiento de nuestra Santa.

En dicho día, desfilará, sin duda ninguna, todo el pueblo de Avila, por la casa cunaen que por vez primera latió el corazón de Teresa de Jesus, para ofrendarla en afectos de cordial entusiasmo sus amores filiales.

Todos los hijos de Avila nos postraremos ante nuestra madre y Patrona, felicitandola, cual lo hacemos con nuestros deudos y amigos en la fecha de su nacimiento.

La liturgia de la Iglesia impide en la mañana de dicho día, todo culto que no sea el de la festividad propia del llamado Domingo de Ramos, en que empiezan á conmemorarse los inefables y grandiosos misterios de la Pasión y Muerte de su Divino Fundador y Maestro, Cristo Jesus.

Sin embargo, algo podeis vosotras hacer en ese día, para obsequiar de manera especial á la Santa bendita.

Mensualmente ofreceis á vuestra Patrona la Virgen Inmaculada, una fiesta colectiva, en que reunidas ante las gradas de su trono, festejeis el consolador misterio de su Pura Concepción.

Con una fervorosa comunión y un piadoso ejercicio satisfaced vuestra devoción.

Pues bien, demorad hasta el día 28 de Marzo actual esta fiesta que haceis el tercer domingo de todos los meses y esa comunión y ese ejercicio y vuestros armoniosos cánticos id á hacerlos en la Iglesia de la Santa, para que á la vez que honreis á la Virgen Inmaculada, obsequieis á Teresa de Jesus, en tan señalada fecha, que nuestro augusto Monarca ha declarado Fiesta Nacional y que para Avila será fiesta local, llena de simpatía, recuerdos y amores santos.

¿Os parece bien este pensamiento?

Pues si así es, contad con vuestro celosísimo y muy digno Director que, á buen seguro, él sabrá dar forma á este pensa-

miento que se permite exponer este ferviente devoto de su Patrona Santa Teresa.

Herrero.

### Suscripción para las solemnidades del Centenario del Bautismo de Santa Teresa de Jesus.

	Pesetas.
Compañía General Abulense	50 »
M. I. Sr. D. Bernabé de Juan..	20 »
D. Lope Santo Domingo y señora.....	10 »
» Julián Jiménez y Jiménez..	5 »
» Leopoldo González Zabala.	15 »
» Agustín Ortega Saiz.....	5 »

Los donativos se recogen en casa de los señores Depositarios, comercios de D. Pedro Gómez y D. Mauricio Arévalo, calle de Reyes Católicos.

## La flor de Marzo

Cuando aun en la cumbre de la montaña enhiesta al sol de mediodía la nieve centellea y del alba de invierno la luz pálida é incierta, como sobre cristales sus destellos refleja en la escarcha que cubre las dormidas praderas: cuando aun de los rios en las frescas riberas como grises fantasmas se levantan las nieblas... perfumando el espacio y alegrando la tierra, pudorosa se entreabre la agraciada violeta, que pretende esconderse vanamente en la hierba, pues sus dulces aromas la denuncian doquiera. ¡Cómo encanta los ojos! ¡Cómo al alma embelesa tan graciosa y oculta, tan humilde y tan bella! San José, Padre mío, así fué tu existencia, misterioso conjunto de ternura y pureza; santa flor que en el seno de Jesus se escondiera, y de dulces perfumes llenó toda la tierra. admirado á los Angeles con sus glorias excelsas. ¡Oh! ¡Qué bien la pusieron en el Marzo tu fiesta, porque brille tu imagen, tan augusta y tan tierna entre cirios ardientes y aromas violetas, que á la par simbolicen tu humildad y grandeza! San José, Padre mío, esa flor es tu emblema, tan buscada de todos por sus ricas esencias; tan oculta y amada... tan humilde y tan bella...

T. Aldrich.

## Un regalo de la Infantita Beatriz

Los periódicos dan cuenta de un rasgo de la Infantita Doña Beatriz, hija de nuestros Soberanos.

La augusta niña, que es presidenta del Roperio del Niño Jesus, de Badajoz, y María del Sagrario de Albuera, de la

misma provincia, recibió hace varios días una carta de las niñas de la Catequesis del pueblo de Lobón, expresando su deseo de poseer una imagen de Jesucristo para colocarla en lugar preferente de la clase.

La falta de recursos les impedia adquirirla, y las niñas acudían á los caritativos sentimientos de la infantita.

Esta recibió la misiva, de la que, como es natural, tuvo también conocimiento la Reina Doña Victoria.

A los pocos días una preciosa imagen del Niño Jesus salió de Madrid para Lobón.

## ASOCIACIÓN CATOLICA DE OBREROS

### En honor de San José

Mañana, á las seis y media de la tarde se celebrará en esta Asociación y organizada por los obreros del Sindicato de Santa Teresa de Jesus, una fiesta en honor del Patriarca San José.

Cándido Tejerizo pronunciará un discurso de caracter social; Casimiro Hernández y nuestro compañero de redacción D. José Mayoral, darán lectura de inspiradas poesías; Fermín Prado y Arturo Esteban, ejecutarán á mandolina y guitarra, diversas composiciones musicales y, por último, se dará por el conocido industrial Sr. Ruiz, una variada sesión de cinematógrafo.

Nuestro aplauso á los obreros católicos, por su entusiasmo y por la cultura que en todos los actos é iniciativas revelan.

## Oro para el Banco de España

Vigo, 16.

Procedente de Liverpool ha llegado á este puerto el vapor correo «Araguaya» desembarcando 30 cajas de lingotes de oro para el Banco de España que importan cuatro millones de pesetas. Custodiadas por guardias civiles fueron conducidas á la sucursal, desde donde se enviarán á Madrid en breve.

El «Araguaya» zarpó después de tomar pasajeros para Sud-América.

## LAS SUBSISTENCIAS

### El trigo en Palencia

El Gobernador de Palencia comunica al Gobierno que en cumplimiento de la ley de subsistencias, y teniendo en cuenta las circunstancias espeiales de aquella provincia, ha fijado el precio regulador para la fanega de trigo en 14,50 pesetas.

### Los fabricantes de calzado

El diputado Sr. Alesanco ha entregado al ministro de Hacienda y director general de Aduanas un estado detallado y comparativo de los precios á que se vendían en el mes de Agosto último, y se venden en el mes de Marzo actual, los diversos artículos que necesitan los fabricantes de calzado y guarnicioneros, para proveer á las necesidades del Ejército y la fabricación del calzado ordinario.

En dicha relación se notan diferencias de precio en las primeras materias que oscilan en 25 y 44 por 100 de aumento, según los tipos; aumentos éstos de los cuales no protestan los fabricantes de calzado; pues solo piden que el Gobierno de Su Magestad prohíba la exportación de los cueros, al objeto de que puedan contar los fabricantes y guarnicioneros con el material necesario para su industria.

## El abastecimiento de aguas

### ¡Bien por nuestro Ayuntamiento!

El día de ayer ha sido memorable para Avila, para su Ayuntamiento, para su Alcalde.

El batallón asunto de las aguas, el gran problema de nuestro querido pueblo, está resuelto.

Los entusiasmos de una corporación municipal que sabe y siente y ejecuta maravillosamente su cometido, que profesa un culto ferviente en su honrada y digna misión de representar al pueblo de velar por sus intereses, de hacerle progresar; de llevar á Avila por los derroteros del éxito, ha sancionado el proyecto viable, dadas las condiciones de este pueblo y de su Erario municipal de traida de aguas, presentado por el Ingeniero Sr. Soriano.

Un gran espíritu de concordia, una alteza de miras digna de toda loa, un gran cariño á esta noble ciudad de la Vieja Castilla, ha dirigido los pasos del Municipio en la gestión que anoche, por acuerdo casi unánime, se sancionó.

El paso más importante está ya dado; lo que falta es de puro y natural trámite y sin duda alguna se abreviará en cuanto sea posible.

¡Tenemos agua y con ella una nueva fase de bienestar, de higiene, de aumento de población, un caudal innumero de bienes para la ciudad de los Caballeros!

Una vez cumplidos los requisitos legales que ahora se imponen, es de creer que sin pérdida de tiempo empiecen las obras y tras de ellas el agua, el agua á raudales, el agua en todas partes y, como obligada consecuencia, un bien entendido sistema de alcantarillado.

Anoche puso la primera piedra de nuestro resurgimiento una Corporación municipal que merece, de todo corazón, encomio y gratitud de los abulenses.

Los nombres de nuestros representantes populares deben quedar grabados en nuestros corazones, con recuerdo imborrable y en los fastos de nuestro Ayuntamiento en aureos caracteres.

¡Bien por nuestro Municipio, bien por nuestro Alcalde!

Reciban todos un homenaje de admiración, de cariño, de respeto, de quien se honra ser su representado.

José Aguirre García.

### La jornada de anoche en el Ayuntamiento.—Se aprueban las bases para el abastecimiento de aguas.

Preside el Alcalde Sr. Sánchez Monje y asisten los concejales señores Yañez, Cenalmor, Muñoz, De Diego, Fournier, Nieto (D. Cesáreo), Sanz Marazuela, González Vallejo, Ramos Busqué, Delgado Porres, Sancho y López Pérez.

Aprobada el acta de la sesión anterior queda enterado el Ayuntamiento de un telegrama del señor Ministro de Fomento anunciando la llegada del ferrocarril de Avila á Salamanca y el pronto comienzo de las obras por esta capital.

Se aprueban varias cuentas de gastos, nóminas de obras y otros asuntos de menor interés.

Se aprueba la relación de músicos de la banda en el primer trimestre y el señor Cenalmor interesa la inclusión de Gregorio de San Segundo que desempeña el cargo hace más de un año.

Leido un informe de la Comisión respecto al arreglo de la calle de las Damas el Sr. Delgado Porres pide la colocación de aceras, aludiendo el Sr. Yañez á la escasez de estas y pidiendo el Sr. Nieto por juzgarlo de necesidad se destinen algunas de las reservadas para el distrito de San Juan. Se adhiere el Sr. De Diego citando algunas calles necesitadas de ellas y el informe pasa de nuevo á la Comisión para su estudio.

Queda aprobado un informe de la Comisión por consecuencia de una moción del Sr. Delgado para el arreglo de la calle de Martin Carramolino.

La Comisión propone en una instancia de los vecinos de la calle de la Magana pidiendo la construcción de una alcantarilla, quede en suspenso hasta tanto se resuelve la proposición del señor Soriano que comprende el nuevo alcantarillado, acordándose en este sentido.

Se lee una instancia de varios padres de mozos para que como consecuencia de haber fallecido el último albacea de Doña Modesta del Río que hizo un legado para la redención de un mozo del servicio militar, dé el Ayuntamiento aplicación á la disposición testamentaria. Explica la presidencia las gestiones que se han seguido en este asunto para poder destinar la cantidad legada en favor de un mozo ó en otro caso para la Beneficencia municipal, exponiendo el recurso interpuesto en el cual se dan 15 días para reclamar, creyendo que el Ayuntamiento debe hacerlo y á este fin se dá lectura de una instancia en que se justifican los motivos que al Municipio le asisten para intervenir en el legado. Pide el Sr. Nieto se modifique la instancia para que se determine de una manera clara la forma en que han de invertirse las cantidades para los mozos que han adquirido con anterioridad derecho en nuestros corazones, con recuerdo imborrable y en los fastos de nuestro Ayuntamiento en aureos caracteres.

Pasa á la Comisión para su informe una moción de los Sres. Sánchez Monge Yañez y Fournier, pidiendo el arreglo de la calle de San Segundo.

Se dá cuenta de un informe de la Comisión especial de aguas, aceptando las conclusiones formuladas por el señor Soriano de acuerdo con la Comisión para el abastecimiento de aguas y construcción de nuevo alcantarillado.

Las bases son las siguientes:

1.ª El suscrito—Sr. Soriano—hará los estudios, redactará los proyectos y tramitará los expedientes necesarios para obtener la concesión del aprovechamiento de las aguas del arroyo Becerril con destino al abastecimiento de la ciudad de Avila.

2.ª Ejecutará por su cuenta y riesgo las obras de conducción y distribución de las referidas aguas.

3.ª Construirá el embalse necesario y dispondrá las obras en forma tal que en todo tiempo puedan ser conducidos á la ciudad para su utilización dos mil metros cúbicos diarios de agua como mínimo.

4.ª Entregará al Ayuntamiento de la ciudad de Avila para usos públicos exclusivamente la cantidad de quinientos metros cúbicos diarios, abonando



aqué á razón de quince céntimos d peseta el metro cúbico. En casos de incendio el Ayuntamiento podrá utilizar todo el agua disponible sin que por ello tenga que abonar cantidad alguna.

5.<sup>a</sup> Suministrará agua al vecindario con arreglo á las tarifas adjuntas.

6.<sup>o</sup> Entregará gratuitamente al Ayuntamiento á los noventa y nueve años de la explotación todos los elementos de ésta, así como la concesión. Sin embargo el Ayuntamiento podrá incautarse de la concesión y explotación pasado un periodo de treinta años cuando lo crea conveniente, abonando como precio de reversión la cantidad que resulte de capitalizar al cinco por ciento el promedio de ingresos líquidos, deducida toda clase de gastos, del último quinquenio ó sea el comorendido entre los veinticinco y treinta años primeros de la explotación el cual se ha de tomar siempre como base para ir estableciendo la rebaja proporcional según vayan transcurriendo años entre el límite máximo que será la cantidad que resulte de la capitalización que se dice anteriormente y el límite cero que resultará á los noventa y nueve años.

7.<sup>a</sup> Construirá el alcantarillado moderno de la ciudad con tuberías de cemento de la capacidad necesaria teniendo en cuenta la cantidad de agua que hayan de conducir provistos en los puntos convenientes de pozos, registros y de depósitos de limpia automáticos en los orígenes de los ramales.

8.<sup>a</sup> Las acometidas al alcantarillado de los desagües de las fincas particulares y las instalaciones de agua se harán á costa de los propietarios y con sujeción á los precios que figuran en las adjuntas tarifas, obras que deberán ser ejecutadas precisamente por los obreros y dependientes del proponente desde la toma de aguas de la cañería general hasta el contador en las instalaciones de agua y desde la red general hasta el pozo sifón en el alcantarillado, siendo potestativo en el propietario en cada caso hacer el resto de las instalaciones con el personal que tenga por conveniente pero siempre bajo la inspección del proponente.

9.<sup>a</sup> Por su parte el Ayuntamiento se compromete.

a) A abonar á la empresa los quinientos metros cúbicos que ésta ha de cederle al precio de quince céntimos de peseta el metro cúbico, consúmalos ó no, y al mismo precio unitario el exceso si lo hubiere, salvo en los casos de incendios antes dichos.

b) El Ayuntamiento conservará las actuales fuentes públicas.

c) No impondrá á la empresa ningún impuesto ni gravamen municipal por razón de la explotación del servicio de aguas ni por ningún otro concepto.

d) Facilitará á la empresa gratuitamente los terrenos de su propiedad que la fueren necesarios para colocación de tuberías, construcción de depósitos, etcétera etc.

e) A hacer todas las gestiones é incoar y seguir la tramitación de los expedientes necesarios, á costa de la compañía.

f) A no autorizar la instalación de ningún otro servicio de abastecimiento de aguas á la ciudad y oponerse á su concesión si éste se solicitara de otra autoridad.

g) El Ayuntamiento abonará al proponente la obra de alcantarillado al precio de veintiseis pesetas el metro lineal. La forma de pago será objeto de un contrato especial y aquél se hará en quince anualidades.

h) El Ayuntamiento por último, obligará á todos los propietarios á que hagan las acometidas de los desagües de sus fincas á la nueva red de alcantarillado y á que se saneen todas las fincas optando al efecto un Reglamento igual al de cualquiera de las poblaciones que tienen un saneamiento moderno.

El proponente ó empresa se compromete, aparte de lo dicho anteriormente, á presentar los proyectos de abastecimiento y saneamiento para que el Ayuntamiento los someta á los técnicos competentes en un plazo máximo de tres meses para hacer el análisis físico,

químico y bacteriológico de las aguas y les aforos necesarios.

También se compromete antes de formalizar la escritura, á depositar en metálico ó en papel del Estado en la Depositaria del Excmo. Ayuntamiento la cantidad de cincuenta mil pesetas, como garantía de la realización de todos sus compromisos.

Haciendo resaltar el proceso que ha seguido el abastecimiento de aguas para Avila, el Sr. De Diego enumera los proyectos tratados por el Ayuntamiento que no se pudieron realizar, aun cuando para ello animaran los mejores deseos. Explica las entrevistas habidas entre la Comisión y el Sr. Soriano para que éste hiciera algunas importantes concesiones que ponen hoy su proposición en inmejorables condiciones.

Comienza el Sr. Nieto indicando la pequeña intervención que por sus ausencias ha tenido en este asunto al ser tratado por la comisión y el expreso cargo que á ésta dejó como individuo de ella para que se reservase su opinión en cuanto al alcantarillado que encuentra asociado al suministro de agua, estimando que aquél constituye un contrato de suerte, pues lo mismo que el concesionario puede hallar roca en la excavación, puede también encontrar facilidades. Pregunta si se han contrastado los precios de las tarifas con las del proyecto Aguinaga y el Sr. De Diego le contesta afirmativamente. Encuentra largo el tiempo de reversión, pidiendo una aclaración al concepto del apartado sexto para evitar un mayor coste al Municipio, explicándosele el Sr. De Diego y manifestándole la rebaja de cuatro pesetas conseguida en el metro lineal de alcantarillado. El Sr. Nieto indica respecto á la conservación de las fuentes actuales que el Ayuntamiento quede ampliamente facultado para la conservación y realizar nuevos alumbramientos con el fin de robustecer su caudal, suplicándole el Sr. De Diego ponga los menores obstáculos á las bases para que no suceda como en otras ocasiones que el proyecto no se realice ya que ahora está á su juicio ventajosamente pactado.

Comprende el Sr. Nieto el buen deseo de la comisión pero estima el caso digno de ser tratado con mucho detenimiento. No obstante pertenecer á la comisión y haber asistido á las sesiones en que de este asunto se trató el señor Sanz manifiesto su conformidad en algunos puntos con el Sr. Nieto, haciendo la salvedad que esto no significa obstrucción sino ver la manera de que los sucesivos Ayuntamientos no tengan que censurar al actual. Se lamenta el señor de Diego de que al asistir á la comisión y á las sesiones el Sr. Sanz no expusiera los razonamientos que ahora aduce pidiendo éste quede sobre la mesa ocho días el asunto. La presidencia no juzga prudente demorarlo por orillarse con él el problema capital de Avila. El Sr. Ramos Busqué principia sintiendo no haber tenido esta vez como en la ocasión Lavandeyra la cooperación del Sr. Nieto cuyas objeciones encontraría justificables si las bases que se discuten no se subordinaran al proyecto que ha de presentarse en plazo de tres meses. Justifica el precio del alcantarillado con las condiciones del subsuelo y la necesidad la prueba en el perfecto saneamiento, pidiendo que se encomienden el análisis físico, químico y bacteriológico de las aguas al catedrático de este Instituto D. José de la Puente.

Rectifica el Sr. Nieto haciendo consideraciones sobre el precio de las actuales tarifas en relación con los del proyecto Aguinaga, la instalación de contadores, y el metro lineal de alcantarillado, advirtiéndole el Sr. Ramos Busqué su creencia de que comprometida la empresa por noventa y nueve años realizará en forma el proyecto para evitarse reparaciones que la harían más costosa la concesión y añadiendo la presidencia que el alcantarillado se basa en el mayor consumo de agua á lo que se adhiere el Sr. Ramos Busqué.

El Sr. Nieto se opone á la concesión por que cree no debe aceptarse el alcantarillado hasta determinar la forma de su construcción, solicitar amplia libertad para que el Ayuntamiento pueda

robustecer el caudal de agua de sus fuentes actuales y variarlas cuando lo estime y señalar el precio de 0'50 céntimos por los seis primeros metros cúbicos mensuales de agua sin distinción del precio del alquiler. Haciendo mención á lo actuado por el Ayuntamiento en este asunto dice el Sr. Yáñez que se han aquilatado los precios y la aceptación por noventa y nueve años garantiza por parte del empresario la buena forma en que ha de realizarse el proyecto, agregando que todos los Ayuntamientos han tenido el mejor deseo por realizar el abastecimiento de aguas, comprometiéndose á este efecto mucho más las arcas municipales que en la ocasión presente que si se desperdicia —exclama el Sr. Yáñez— no volverá de seguro á encontrarse otra más ventajosa.

Con el voto en contra del Sr. Nieto quedan aprobadas las bases.

El Sr. Yáñez solicita la celebración de festejos para el Centenario de Santa Teresa de Jesus, aludiendo el Sr. Nieto á una moción que sobre este extremo tiene presentada. Contesta el Sr. Cenalmor que por carecer de crédito no se ha resuelto por la Comisión y pide se le haga sobre festejos alguna indicación. La presidencia expone que en cuanto se apruebe el presupuesto extraordinario se acordarán los que hayan de celebrarse y el Sr. De Diego interesa no se olvide de incluir un reparto de bonos de pan entre los pobres.

Pregunta el Sr. Sanz por las gestiones que haya practicado la Junta de subsistencias para regular el precio del pan y el Sr. Sánchez Monge contesta que la Junta señalará el precio regulador después de ponerse de acuerdo con todas las de España para evitar la exportación á otras provincias de las existencias de trigo con grave daño para Avila y mayor agravación del conflicto.

Hace una pregunta el Sr. Cenalmor y se levanta la sesión.

**Junta municipal**

Seguidamente se reúne el Ayuntamiento con los nuevos Asociados, posesionándose éstos de sus cargos y resolviéndose conceder jubilación al sereno Pedro Rodríguez Martín.

Y se levanta la sesión.

**DESPUÉS DE LAS ELECCIONES**

**El escrutinio general**

Esta mañana se ha verificado en la Audiencia provincial el acto del escrutinio general ante la Junta provincial del Censo.

Cumplidas todas las formalidades que prescribe la ley, se fué dando lectura á las actas remitidas por las mesas electorales de las secciones del Distrito, verificándose la suma de votos para cada uno de los cinco candidatos.

Veintisiete actas fueron protestadas por el Sr. Velayos en representación del candidato D. Cesáreo Nieto y por don Anselmo Ismael Pérez, haciéndose unas y otras protestas constar en acta.

El escrutinio general arrojó el siguiente resultado:

D. Pedro Muñoz Morera, 6.452 votos.  
D. Marcos Ortega Sánchez Albornóz, 5.778 id.

D. Santos Aboín Morera, 5.753 id.  
D. Anselmo Ismael Pérez Mateos, 4.709 id.

D. Cesáreo Nieto Hernández de Lorenzo, 4.708 id.

En su virtud fueron proclamados Diputados provinciales los cuatro primeros señores mencionados.

**Nuevos Oficiales de Intendencia**

Terminados sus estudios en esta Academia de Intendencia, en breve les serán entregados los Reales despachos con el nombramiento de Oficiales terceros de tan honroso cuerpo á los alumnos señores D. José Cebreros García, D. Fernando S. Baquero González, D. Juan Navarro Fernández, D. Eufasio Juste de Santiago, D. Joaquín Virto Román, D. Carlos Díaz Pérez y D. Juan Ezteve Gonzalo.

Los Sres. D. Mariano Olivares Canales y D. Vicente Aycart Moreno, se examinarán mañana 19 por encontrarse enfermos y suponemos que también disfrutarán de la satisfacción que hoy tienen sus compañeros.

A todos enviamos nuestra felicitación.

**EL CONFLICTO EUROPEO**

**Comunicado oficial francés**  
París 17.

El parte de las tres de la tarde dice: «Sobre el Iser el ejército belga ha realizado nuevos progresos y rechazado varios contraataques alemanes.

En el frente del ejército inglés el cañoneo ha sido bastante violento.

Al Norte de Arras el enemigo ha intentado, sin éxito, al terminar la tarde de ayer, un nuevo contraataque contra las trincheras de mogote de Nuestra Señora de Loreto.

Soissons y Reims han sido nuevamente bombardeados. Dos bombas han alcanzado á la catedral de Reims.

En Champagne, al Norte de Mesnil, al Oeste de la loma 196, nos hemos apoderado de un frente de unos 500 metros, que formaba una cresta importantísima, que ocupaba el enemigo.

En Argona, varios contraataques alemanes entre Bolante y el Four de París han sido rechazados.

En la Woevre sólo se señalan duelos de artillería.

Uno de nuestros aviadores ha bombardeado los cuarteles de Colma.»

**Parte oficial alemán**

Nordeich 17.

El Gran Cuartel general alemán comunica lo siguiente:

«En el frente oriental de la guerra fueron rechazadas algunas débiles tentativas emprendidas por los rusos con el objeto de avanzar hacia Towroggen y Langszargen.

Entre el Szkwa y el Crzye fueron rechazados los rusos en sus esfuerzos de romper el frente alemán.

Al Sur del Vístula no ha variado la situación.»

Oficialmente comunican de Viena que los ataques de fuertes contingentes de Infantería rusa han sido rechazados al Este de Sulejof y en Lapuznow, en el frente de la Polonia rusa.

También han intentado los rusos varios ataques nocturnos en la región de Gordlice, habiendo sido rechazados igualmente.

En la mayor parte del frente de los Cárpato solo hubo ayer duelo de Artillería.

Tampoco ha habido ayer gran actividad en las posiciones situadas al Norte del desfiladero de Usszaok debido á los acontecimientos del 15 de Marzo, día en que los rusos han sufrido enormes bajas.

Estos han perdido sus vanguardias nueve batallones, que fueron aniquilados.

Además han quedado en manos de los austriacos 11 oficiales y 650 soldados prisioneros.

**Dos navios á pique**

Londres 17.

El Almirantazgo comunica oficialmente el telegrama que sigue:

«Un submarino alemán ha torpedeado el día 14 al vapor inglés «Atlanta», en la costa occidental de Irlanda, salvándose la tripulación.

El vapor inglés «Fingal» ha sido torpedeado y echado á pique el día 15, en la costa Norte del Northumberland.

Se cree que hubo seis muertos.»

**La audacia alemana**

Cádiz 17.

Los tripulantes de un buque de gue-

rra que han llegado á la Carraca, aseguran haber visto en la misma boca del Estrecho á dos submarinos alemanes, comentándose su intrepidez.

**NOTICIAS**

**El incendio de anoche**

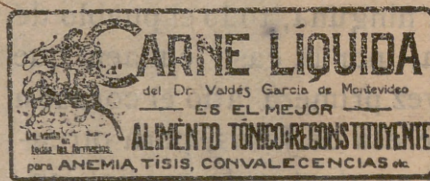
Anoche se registró un incendio en esta capital que pudo haber tenido enormes proporciones de no haberse acudido como se acudió á tiempo.

Al pasar por la plaza del Alcázar don Enrique Rodríguez y D. Juan de Dios Moreno, á las dos de esta madrugada, observaron que de una casa salía una espesa columna de humo.

Dados los oportunos avisos comprobóse que en el domicilio del señor Arquitecto municipal D. Emilio González, Alcázar, 6, se había declarado un incendio que devastaba la cocina.

Los bomberos permanentes que desde anteanoche prestan servicio en el parque, hicieron sus primeras armas con éxito innegable.

En tanto uno de ellos aguardaba en el parque por si era necesario circular avisos, el otro bajo la dirección del señor González que como es sabido, es jefe del Cuerpo, ejecutaba activamente trabajos de extinción, que dieron un resultado satisfactorio, pues á los pocos momentos quedaba apagado el fuego. Las pérdidas materiales son de escasa consideración.



Leemos en la prensa de Oviedo: «Es grandísimo el movimiento de embarque de carbones que estos días se observan en el puerto de Avilés.

Anteayer llegaron á San Juan de Nieva cuatro trenes extraordinarios conduciendo el mayor número de vagones que pueden arrastrar dos máquinas.

La Dársena está abarrotada de buques de importante tonelaje y de un día para otro se esperan varios de alto porte.»

Pastos de primavera y verano para ganado lanar, se arriendan en la Dehesa de Yonte.

¿Razón en dicha finca.

El domingo 21 de Marzo se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento ocurrido en Sevilla del Oficial primero de Intervención D. José Arcas Bernabé.

Su desconsolada viuda, hijos, padres y demás familia, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

R. I. P.

**Partos-Matriz**

Doctor Velazquez Lobo.

SAN SEGUNDO, 24

Matadero público.—Día 17.—Se degollaron 6 lanares y 6 cerdos.

Recaudado por consumos 601'84 pesetas.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Para el día 1.<sup>o</sup> del próximo Mayo se anuncia la subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 77 á 85 de la carretera de Sorihuela á Avila, en esta provincia.

El presupuesto de contrata es de 146.234'40 pesetas.

Con objeto de bendecir el matrimonio de la bella señorita María Teresa Aboín Pintó, ha llegado nuestro muy querido amigo, el benemérito é ilustrado misionero de San Vicente de Paul, Padre Rufino Osaba, quien pasados estos días, continuará las misiones que con tanto éxito está dirigiendo en varios pueblos de esta Diócesis.



Nuevos Brebarios; DE LA CASA MAME TOURS

Enteramente conforme a la edicion tipica conteniendo todos los ultimos oficios concedidos.

En chagren negro, flexible, puntas redondas, corte dorado a 36, 43 y 46 pesetas.

Libreria Catolica, Zendera 13, Gabriel Jimenez, Avila.

Con objeto de pasar el dia de mañana al lado de su distinguida esposa, muy aliviada ya de la dolencia que ha padecido, ha salido para Salamanca nuestro entrañable amigo, D. José Aguirre.

PASTA DENTÍFRICA ORIVE, Tuho en su estuche una peseta.

Con objeto de asistir a la boda de su hijo D. Gabriel, ha llegado es tarde de Valladolid la distinguida señora viuda de Moyano.

Después de haber pasado unos dias en esta capital, hoy ha regresado a Madrid nuestro querido amigo el Director Gerente de la Compañia General Abulense, D. Lucas Martín.

Con el escrutinio general hoy celebrado, ha quedado terminado este periodo electoral.

En los diez ultimos dias del mes de Mayo, se celebraran en la Audiencia territorial de Valladolid, los exámenes generales de aspirantes fi Procuradores, en conformidad a lo dispuesto en el articulo 3.º del reglamento de 18 de Abril de 1912.

Los aspirantes remitiran los documentos legales dispuestos en el articulo arriba citado y presentaran sus solicitudes ante Ilmo. Sr. Presidente de dicha Audiencia, por conducto de la secretaria de Gobierno, en el termino de los quince primeros dias del mes de Abril inmediato.



CONFERENCIA

Madrid 18 (16'15)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Item and Price. Interior 4 por 100... 72.45, Amortizable 5 por 100... 92.25, Idem 4 por 100... 86.25, Banco de España... 264, Francos... 96.15, Libras... 24.41, Azucareras, preferentes... Idem ordinarias...

El exceso de original de actualidad nos obliga a publicar solamente un extracto de la conferencia recibida esta tarde.

A las diez de la mañana llegaron sin novedad a Madrid los Reyes, siendo recibidos por los Infantes Doña Isabel y don Fernando el Gobierno, las autoridades y numeroso público.

El Sr. Dato despachó a las doce y media con el Rey, dándole cuenta de los telegramas de provincias y sobre subsistencias y de Marruecos acusando tranquilidad.

El lunes se celebrará Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Se ha verificado el entierro del diplomático Marqués de Amposta, presidiendo el Gobierno.

Al cumplirse en el próximo Mayo

los ocho años el Principe de Asturias, se creará su cuarto, militar, comenzando la educación militar del augusto niño.

El próximo Mayo harán los Reyes una excursión a la Granja, siendo la jornada de más larga duración que la de Sevilla.

En aguas de Solquestón fué torpedeado por un submarino alemán un vapor inglés que se fué a pique. Su tripulación compuesta de 17 hombres desembarcó.

En Valparaiso han desembarcado dos supervivientes del crucero alemán. Reina tranquilidad en los Cárpato.

Prensa Asociada.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Fiestas a San José

Mañana, fiesta del Patrón de la Iglesia universal, el glorioso Patriarca San José, se celebrarán en Avila las siguientes solemnidades.

En la Catedral

A las nueve y cuarto se cantará «Tercia», después habrá procesión claustral y a continuación misa mayor con sermón a cargo del M. I. señor Magistral.

En San Pedro

En la Parroquial Iglesia de San Pedro Apóstol, termina el solemnisimo Septiembre.

A las siete y media será la misa de comunión general y a las diez la mayor, costeada por el Rvdo. señor Cura Párroco.

Por la tarde a las seis el ejercicio de costumbre, predicando el citado señor Párroco D. Miguel Pérez Alfageme, terminado el ejercicio se hará procesión sacramental con visita de altares y motetes a grande orquesta, terminándose con solemne bendición y reserva.

En las Madres

A las diez exposición de S. D. M. y misa solemne.

Por la tarde a las cinco estación, Rosario, sermón a cargo de un Padre Carmelita y solemne Reserva.

En San Juan

Costeadas por la virtuosa señora doña Magdalena Garcia, vinda de Aguirre, se celebrarán en el altar de San José, a las ocho de la mañana misa y comunión general y a las nueve la mayor.

Fiesta solemne en la Encarnación

El próximo domingo, día 21 del actual se celebrará en el Convento de la Encarnación solemnisima fiesta con la cual varios devotos entusiastas de la gran abulense Santa Teresa de Jesus, anualmente conmemoran el inefable misterio de la Encarnación del Verbo Divino, titular del histórico y teresiano Monasterio.

A las diez de la mañana, expuesto el augusto Sacramento del altar, se cantará la misa mayor, oficiada por la importante y simpática masa coral Orfeón Teresiano Abulense, predicando el muy R. P. Fr. Jacinto, Subprior de los Carmelitas Descalzos.

Al medio dia y costeada por dichos devotos de la Santa, se servirá una comida extraordinaria a los acogidos en la Casa de Misericordia, durante cuya comida, el Orfeón interpretará escogidas obras de su magnífico repertorio.

Con satisfacción anunciamos a nuestros lectores tan gratas noticias, esperando de sus sentimientos religiosos y de piedad, asistan a los mismos, dando con ello una prueba más de su amor a Teresa de Jesus que es quien los ha inspirado.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 19.—Viernes sin ayuno ni abstinencia de carnes. San José e poso de la Virgen y Patrono de la Iglesia universal. Santos Quinto y Quintila y Marcos Mrs.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa

y sermón a cargo del M. I. Sr. Magistral, a continuación Sexta y Nona. Por la tarde el coro a las tres.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde reserva en San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Pedro, San Juan y las Madres, los cultos que se anuncian en «Noticias Religiosas».

Cultos de Cuaresma

En las Parroquias al anochecer, Rosario y Visita de Altares.

En San Pedro, Santiago, San Andrés y San Esteban, a las diez misa y explicación del Catecismo.

Todos los domingos y dias de fiesta. En San Antonio a las cinco de la tarde Corona Seráfica, Letania y el canto de la «antifona. Tota pulchra»

MISAS DE HORA

Las misas parroquiales con explicación de evangelio, a las ocho y media en Santiago y a las nueve en San Juan, San Pedro y San Vicente.

En la Santa y convento de Santo Tomás, cada media hora, desde las cinco a las nueve.

A las seis en la Iglesia de Padres Paules.

A las seis y cuarto en la Iglesia de San Antonio.

A las siete en la Iglesia de Madres Reparadoras.

A las siete y media en la Iglesia de Mosén Rubí.

A las ocho en las Iglesias de Padres Paules, Mosén-Rubí, San Antonio y Capilla de San Segundo, en la Catedral.

A las ocho y media en el convento de Santo Tomás (cantada).

A las nueve en la Iglesia de San Antonio, la de Prima ó zimbalillo en la Catedral.

A las nueve y cuarto en la Catedral y Mosén-Rubí (cantadas).

A las diez en la Santa, la conventual (cantada) y Mosén-Rubí.

A las once en la Iglesia de San Juan y en la Magdalena.

A las once y media en la Catedral y Parroquia de San Pedro.

A las doce en Santo Tomé.

La misa y oficio divino son de San José, con rito doble de segunda clase y color blanco.

SANTORAL

Día 20.—Sábado. Ayuno Santos Pablo, Cirilo, Eugenio M., Nicetas O. y Ambrosio Dominico.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

Cultos de Cuaresma

En las Parroquias como ayer.

Espectáculos

Mañana 19, featividad de San José, debutará en el Coliseo Abulense, la Compañia cómica-dramática que dirige el primer actor Vicente Castilla.

Con objeto de hacer la presentación de toda la Compañia, se pondrá en escena la aplaudida comedia de los señores Pari y Abati «El Orgullo de Albacete».

SECCION MERCANTIL

(Información de José O. Peña.)

Barcelona 16.

Trigos.— Se registran muy pocas operaciones debido al retraimiento de estos fabricantes. Las ventas conocidas hoy han sido:

TRIGOS

Villacañas superior, a 61. Tarancón, a 60.50. Aranda y Sigüenza, a 60. Malagón, disponible, a 60.50

CEBADA

Mancha ofrecen vender a 20.50 con saco.

AVENA

Mancha ofrecen vender a 21 con saco. Extremadura ofrecen vender a 22 con saco.

HABAS

Extremadura, hay compradores a 27 y 27.50 pesetas.

CENTENO

Hay compradores.

GARBANZOS

Hoy sale para Madrid una Comisión

de Barcelona para gestionar del Gobierno sea permitida la exportación, fundándose en las muchas existencias que quedan y en la posibilidad de que se apolille la mercaucia entrando la época de calor.

Avila.— 8 de Marzo de 1915.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almace- nes de San Román son:

Trigo a 60 reales las 94 libras. Centeno a 44 id. fanega. Algarrobas a 39 id. fanega. Cebaba a 30 id. id.

HARINAS

Marca Nieve a 45 pesetas el saco de 100 kilos. Marca Cisne a 44 id. id. Idem Marfil a 43 id. id. Idem Plata a 42 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGO

Fanega a 60 reales. Centeno a 43 id. fanega. Algarrobas a 40 id. id. Cebada a 30 id. id.

HARINAS

S. T. a 46 pesetas los 100 kilos. T. T. a 45 id. id. T. a 44 id. id. X a 43 id. id. X. X. a 42 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte.—17

Trigo entrada 600 fanegas vendiéndose de 60 a 61 reales fanega. Cebada 150 de 29 1/2 a 30 1/2 id. Centeno 40 de 44 a 45 id.

Algarrobas 200 de 36 a 37 id. Guisantes 100 de 37 a 38 id. Harina de 1.ª a 22 rs. arroba. Idem de 2.ª a 21 id. id. Idem de 3.ª a 20 id. id.

Compras algo más flojas que los dias pasados. Tiempo frio y áspero que se siente más de los dias buenos que hizo.

Aspecto de los campos siguen muy buenos haciendo concebir grandes esperanzas a los labradores.

Valladolid 17.—Mercado del Canal.— La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo a 60 reales fanega.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosco de El Debate calle de Alcalá; frente a las Calatravas.

Leandro Maroto é Hijo

AREVALO

Los mejores garbanzos para siembra se venden en esta casa y a precios muy convenientes.

AVILA.—17.—de Sucesores de A. Jiménez

INTERESANTE

Ortopedico herniólogo en Avila

El auxiliar del reputado Ortopédico d-Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en AVILA, los días 25 y 26 del actual mes de Marzo, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL INGLES, a todos los que padeciendo de HERNIAS (quebraduras), 6 de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus ó valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, etcétera, etc., deseen encargarle alguno de los aparatos de su sistema especial proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (patente 27.791), se dominaa todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y, por tanto, se precisa ver a la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podré aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.»

En Madrid, en nuestro GABINETE ORTOPÉDICO, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el día 14 de cada mes, recibiendo consulta de 12 a 2 en el Hotel Inglés. Consultas en Madrid todos los dias no festivos de 2 a 4 en su Instituto, Montera 38, primero.

Advertisement for TOS PASTILLAS TOLEDO. Includes text: TOS, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, RONQUERA, Se curan casi siempre y se alivian SIEMPRE tomando las acreditadas, PASTILLAS TOLEDO CAJA 150, Depósito: Farmacia de Santa Teresa. AVILA

Advertisement for PULIDOR. Includes text: PULIDOR, el mejor líquido para limpiar metales. Cera marca el «Cuco» para pisos y muebles, amarillo, nogal y caoba, botes de 1 y 1.75 pesetas. Alcohol de quemar 1 peseta litro. Legía 0.25 litro. Carburo de calcio 0.50 kilo. Tomás Pérez 6, Droguería.



# SECCION DE ANUNCIOS

AGUAS  
MINERALES  
NATURALES DE

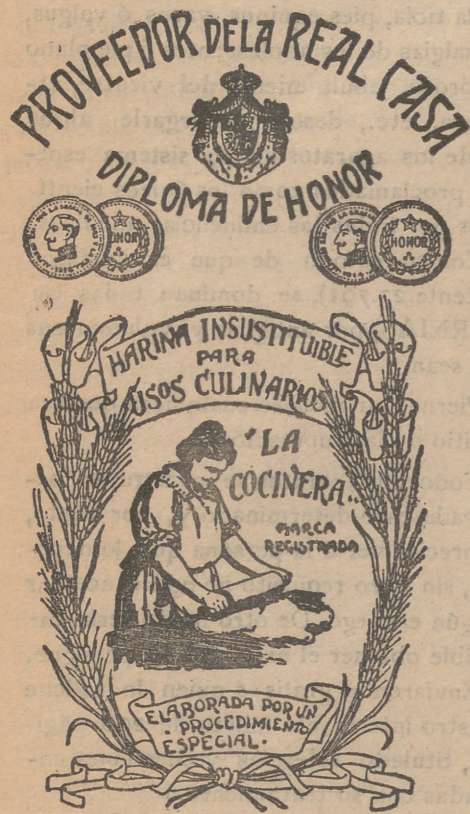
## CARABAÑA

PURGANTES  
DEPURATIVAS  
ANTIHERPÉTICAS

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Viuda é hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—Madrid.

Harina marca La Cocinera  
J. San Román.—Avila



J. San Román.—AVILA

Es la preferida por el público que reconoce sus cualidades excepcionales para todos los usos culinarios.

Se vende en saquitos precintados de medio, 1, 5 y 10 kilos.

Oficinas San Segundo, 1.

LA UNIVERSAL

Gran Sastoría de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talarés y uniformes militares

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

EN

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

50 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Plaza el Alcázar núm. 6, 2.º derecha

### Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo  
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA  
Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"  
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

### NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)  
CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 6, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,  
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS  
Y ELECTRICIDAD.  
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE  
INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA,  
PETRÓLEO Y CREOSOTA  
ACCESORIOS PARA MAQUINAS  
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

### JOSE DELGADO MARTINEZ

Córdoba (España), Llano del Pretorio, 3.

Almacenista, cosechero y exportador de aceitunas. Especialidad en garbanzos de siembra, finas cochuras y clases corrientes. No comprar sin antes ver muestras y precios de esta casa, que remitiré á quien las solicite.

## SUBASTA

Para pago de derechos de testamentaria se subasta en la Notaría de D. Rafael Serrano, Colegio Notarial de Valladolid, el día 27 de Marzo de este año á las once de la mañana, magnífico familiar marca extranjera completamente nuevo y guarniciones plateadas completamente nuevas, habiendo costado familiar y guarniciones 6.000 pesetas. El tipo de subasta es de 600 pesetas y será adjudicado al mejor postor, puesto que la subasta se hará por pujas á la llana. Para verse en los locales propiedad de los herederos de D. Romualdo Martín, accesorio del cuartel de la Guardia civil de Valladolid.

### Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

#### INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.  
Coche diario de Salamanca al Bañerío.

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

## PNEUMOGENO

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 de Enero, 23 de Febrero, 23 de Marzo, 20 de Abril, 18 de Mayo, 15 de Junio 13 de Julio, 10 de Agosto, 7 de Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 de Noviembre y 28 de Diciembre para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa.  
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16 de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## “EL DIARIO DE AVILA,”

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Tomás Pérez 10

Teléfono número 111.  
(No se devuelven los originales.)  
Últimas noticias del día.

ANUNCIOS

	Pesetas
En primera plana línea.....	30
Entre noticias, id.....	2
En tercera plana, id.....	1c
En cuarta plana, id.....	5
Comunicados á precios convencionales	
Esuelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	
PAGO ADELANTADO	
Información telefónica.	

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO  
CARRETAS, 47, MADRID